

Civildad ofrecen los de Convergencia al IEQ

Los convergente se comprometieron ante la autoridad electoral estatal, a conducirse en las elecciones de este año, no sólo con respeto a la Ley "sino con apego a los principios que rigen nuestra democracia y con sumisión a los valores tradicionales del pueblo de Querétaro", según afirmó el secretario general de la cúpula partidista, Marco Antonio León Hernández.

La afirmación fue después de que el Partido Convergencia registró a sus candidatos a diputados, propietarios y suplentes, por el principio de representación proporcional.

Noticias

N/25-64-0614

León y Aguilera a diputados

Registra IEQ candidatos locales de Convergencia

ALEJANDRO GUILLEN LEON

En las oficinas del Instituto Electoral de Querétaro se llevó a cabo el registro de candidatos a diputados locales, de Representación Proporcional del Partido Convergencia, la lista la encabeza el Secretario General del partido naranja, Marco Antonio León Hernández y el segundo lugar es para el Presidente del Comité Directivo Estatal, José Luis Aguilera Ortiz; además Convergencia registra candidatos a presidentes municipales de Corregidora, Colón, Landa de Matamoros, Jalpan y Arroyo Seco. Asimismo, Adolfo Joaquín Contreras Roy fue registrado como candidato al Congreso local, por el VII distrito.

Marco Antonio León Hernández y José Luis Aguilera Ortiz encabezan la lista de candidatos a

diputados locales plurinominales de Convergencia y fueron registrados ayer ante las autoridades electorales.

Posterior al registro, Marco Antonio León Hernández, se-

cretario general de Convergencia, señaló que "nosotros tenemos plena confianza en los organismos electorales, creemos que están dadas las condiciones para que sea una campaña legal, limpia, transparente y sabemos que el Consejo habrá de poner su mejor esfuerzo".

Por su parte el dirigente estatal de Convergencia registró en la Sierra Gorda a los candidatos a Presidentes Municipales de Colón, Juan Salinas; Landa de Matamoros, Octavio Reséndiz; de Arroyo Seco, María Mercedes Reséndiz y de Jalpan, a Plácida Martínez Pérez, dirigente del sindicato del Ayuntamiento de Jalpan.

Mientras que el fin de semana pasada, ante el Consejo Distrital VII del Instituto Electoral de Querétaro, José Alfredo Piña González se registró como candidato a la Presidencia Municipal de Corregidora por el Partido Convergencia y presentó su fórmula de regidores al Ayuntamiento.

Acompañado del Secretario General de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, Piña González enfatizó la labor de las autoridades electorales en el sentido de garantizar elecciones limpias.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

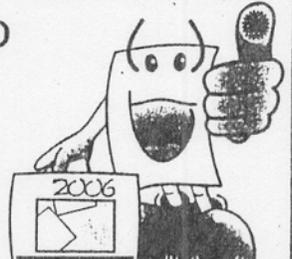


EL SECRETARIO de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, entregó la documentación a las autoridades electorales del registro de candidatos a diputados plurinominales, en la lista va primero el mismo Marco Antonio León Hernández. (Foto Alberto HERRERA).

DQ/04-25-0614



Para contarlos, contamos contigo
¿Recibiste tu notificación?
Tú puedes ser funcionario de mesa directiva de casilla, recibir y contar los votos este 2 de julio
Tu participación hace la democracia Instituto Electoral de Querétaro
Para mayor información comunícale al los Teléfonos 2-16-16-04 o al 01-800-505-37-37 www.ieq.org.mx



AM/25-64-0617

Faltan 68 días

Todo un abogado, notario y condecorador del Derecho, Jesús Rodríguez cayó en sus propias redes, al pretender ignorar la normatividad interna de su partido en pos de una posición electoral local, luego de que en el ámbito federal había sido marginado.

Perdedor en las elecciones de 1997, hoy vuelve a sufrir un revés histórico, luego de que de manera unánime los magistrados electorales lo excluyen de la lista de diputaciones plurinominales.

El PRD Estatal inició el diálogo con el Comité Ejecutivo Nacional para definir al Candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro ya que el Comité Nacional propone al Embajador, Francisco González de Cosío, mientras que el Local a Julio Cesar Pérez Salazar.

Hoy anuncian su salida del PRI varios integrantes del sector campesino, leales a Mauro Márquez. Dicen que la desbandada está a flor de piel.

Que el "Gato" Osornio no tendrá ninguna posibilidad de acreditar su residencia en el municipio de Colón, al menos por más de dos años, dijo el alcalde de ese lugar, Leobardo Vázquez Briones. En tanto, José Luis Osornio Ponce ya se registró ante el Consejo Municipal del IEQ.

Sin duda, aún con la ausencia del perredista Andrés Manuel, los mexicanos estarán atentos esta noche del primer debate entre los presidenciables, en punto de las 20:30 horas.

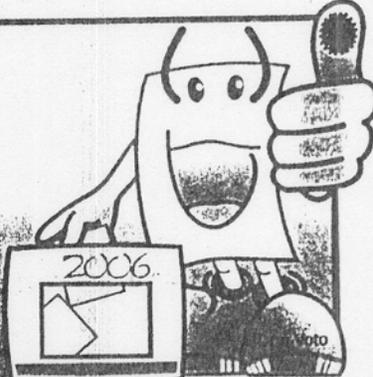
1997-05-21

IEQ Para contarlos, contamos contigo

¿Recibiste tu notificación?

Tú puedes ser funcionario de mesa directiva de casilla recibir y contar los votos este 2 de julio

Tu participación hace la democracia
Instituto Electoral de Querétaro



ARMANDO JUNTOS

Registran PRI y Verde candidato en Corregidora

IPORERICPACHECO

Mario Jiménez se registró ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) como candidato a la Presidencia Municipal de Corregidora, por la Alianza por México, integrada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista.

Mario Jiménez destacó que ofrecerá una contienda de respeto a sus contrincantes basada en propuestas dirigidas a resolver los problemas que enfrentan los municipios de Corregidora.

Entre algunos de sus señalamientos Mario Jiménez abordó el crecimiento acelerado que vive el municipio de Corregidora, que es uno de los mayores a nivel nacional, por lo cual dijo que impulsará estrategias para que sea ordenado.

Acompañado por poco más de 50 personas se presentó ante el IEQ acompañado por María de Jesús Ibarra, presidenta del Partido Verde Ecologista, quien a



FOTO GERARDO FLORES

MARIO JIMÉNEZ se registró ante el IEQ como candidato a la Alcaldía de Corregidora, por la Alianza por México.

nombre de la Alianza solicitó registrar la fórmula ante el Instituto Electoral.

La hora de su registro se llevó a cabo minutos después de las 20:00 horas. Al térmi-

no hubo aplausos y felicitaciones por parte de personas que apoyaban a quien hace tres años perdió frente al panista David López Corro, actual alcalde.



FOTO RODRIGO ALVAREZ

MARCO ANTONIO León y José Luis Aguilera solicitaron su registro ante el IEQ.

Buscarán convergentes 'mayores' diputaciones

IPORÁNGELES OCAMPO

Marco Antonio León Hernández, vicepresidente nacional del Partido Convergencia, encabeza la fórmula de candidatos a diputados locales por el principio de representación proporcional, seguido del presidente estatal, José Luis Aguilera Ortiz. Ayer solicitaron su registro ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

"La primera fórmula la encabeza su servidor Marco Antonio León Hernández, llevando como suplente a Carmela Mancha; en la segunda fórmula la encabeza José Luis Aguilera Ortiz, presidente del Comité Ejecutivo estatal y el resto de las fórmulas se ha compuesto con los candidatos que ya tenemos registrándose en el resto de los municipios", el vicepresidente nacional del partido naranja.

León Hernández señaló que atiende las estrategias de campaña de los municipios de Querétaro, Corregidora y Toluca, incluidos ayuntamientos y diputados correspondientes.

El candidato a diputado local señaló que la carta de residencia para los candidatos a algún cargo de elección correspondiente al municipio de Querétaro, han tenido problemas de adquirirla, ya que se tiene que hacer doble trámite.

"Hemos tenido algunos problemas con los registros de candidatos en el municipio de Querétaro, porque primero tenemos que ir a la delegación a que le expidan una carta por la que pagamos pero no tiene valor, luego vamos con el secretario del Ayuntamiento para que nos la canjee, quien es el único que por Ley municipal y electoral, tiene la fe pública que sin su firma los documentos no tienen validez".

AM/25-04-06/2

Ofertan los bares 2 x 1 por debate

Más de 100 restaurantes participarán en la promoción de bebidas

IPORERICPACHECO

Como si fuera fútbol o box, un centenar de restaurantes transmitirán el debate de los candidatos a la Presidencia de México en Querétaro y ofrecerán la promoción de dos bebidas por una a los clientes que acudan a ver el 'encuentro'.

Ricardo Veraza Peñaloza, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (CANIRAC), explicó que ellos tienen un convenio con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para promover el voto.

"Dijimos qué te parece si hacemos un dos por uno y promovemos que la gente vea el debate como un partido de fútbol, un partido emocionante y en segundo lugar, promover el voto y que conozcan las propuestas de los candidatos".

Con este tipo de alternativas Veraza expresó que pretende lograr que vean a la industria restaurantera como una opción para ver no solamente fútbol o reunirse con los amigos a 'charlar'.

"Que vean a la industria restaurantera como una opción para disfrutar, no nada más los partidos o la charla con los amigos, sino que vean algo productivo como el, bueno no sé si sea productivo, pero que vean cuáles son las propuestas de los candidatos".

Veraza Peñaloza informó que en promedio cada restaurante tiene capacidad para 100 personas, es decir, en total la capacidad de los restaurantes es de 10 mil personas que podrán presenciar el debate en estos lugares.

"Serían más de 10 mil personas, sin embargo, no te puedo dar un dato exacto, ahí te va un ejemplo, un empresario restaurantera, un restaurante se mantiene normal-



mente entre un 55 a 60 por ciento en la semana, con esto se pretende que se incrementen por lo menos un 10 por ciento".

El presidente de CANIRAC recordó que son más de 200 establecimientos los que están adheridos a la Cámara, sin embargo, recordó que son alrededor de la mitad los que comercializan alcohol y podrán dar la promoción de 2 por 1.

Desde las 18:00 horas y hasta que concluya el encuentro entre los cuatro presidenciables.

El debate, programado para las 20:00 horas de este martes, podrá ser visto en megapantallas de bares y restaurantes de Querétaro.

La CANIRAC local firmó un convenio de colaboración con el Instituto Electoral de Querétaro para promover el voto y la cultura democrática entre la población.

AM/04-25-06/2

AM/25 0406/1

Completa registro Julio César Pérez

El virtual candidato del PRD a la alcaldía capitalina obtuvo la firma del Secretario de Ayuntamiento en su carta de residencia a las 09:00 hrs. de este lunes

GUADALUPE ROJAS

Ya fue entregado el documento faltante de Julio César Pérez Salazar, para su registro como candidato a la alcaldía de la capital, por parte del PRD, toda vez que el sábado, día que realizó este

trámite ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), no contaba con la firma del Secretario del Ayuntamiento José Antonio



Julio César Pérez Salazar.

Gutiérrez, en la constancia de residencia.

En entrevista el perredista dijo que además de la constancia de residencia, les hacían falta documentación administrativa

"Tuvimos el requerimiento por parte del IEQ, en donde nos pedía resarcir los documentos faltantes, pero ya fueron entregados, este día ante el organismo electoral".

Finalmente Pérez Salazar señaló cerca de las 9 de la mañana se obtuvo la firma del Secretario del Ayuntamiento en la constancia de residencia.

ROBERTO LULO

C/25-04-0612

El Municipio de Colón no avala la residencia de Osornio Ponce

El Alcalde de esta demarcación, dijo que no procede la carta que presentó el candidato de la Alianza por México ante el IEQ

JORGE ESPITIA

La autoridad municipal de Colón, no avala la carta de residencia que extendió en su momento el hoy ex secretario del ayuntamiento, Salvador Pérez Guevara, al candidato de la Alianza por México a la presidencia municipal de esta demarcación, José Luis Osornio Ponce.

Así lo declaró el presidente municipal, Leobardo Vázquez Briones, al afirmar que por decisión del cabildo y ante las pruebas presentadas, éste no cumple con el requisito que exige la ley electoral para que sea sujeto de esta cons-



tancia de residencia.

"Desde luego que no lo avala, desde luego que no lo avala, porque esto ya se determinó, en la pasada sesión de Cabildo donde no se le podía atorgar esta carta de residencia, puesto que es de todos sabido que no vive y no reside allí".

Vázquez Briones reconoció que cuando él fue priista no comulgaba con las aspiraciones de José Luis Osornio Ponce; sin embargo negó que la decisión de la autoridad municipal sea una revancha política.



José Luis Osornio Ponce, alcalde de Colón.

Afirmó que es una determinación fundada en la legalidad según el dictamen de improcedencia emitido por el Ayun-

tamiento, mismo que está en espera de la información que proporcionará tanto el Instituto Electoral de Querétaro como el Instituto Federal Electoral.

"Yo digo que no cumple y así es sabido por todos, no cumple con un requisito y de prioridad, que no cumple con él y es bajo la responsabilidad del Instituto Electoral, bajo la responsabilidad del ex secretario, si la dio, cuando él sabía que se estaba determinando en el Cabildo la procedencia y que bueno, me preocupa que si determinó el ex secretario esto, va a haber conflictos".

JORGE ESPITIA

C/25-04-0611M

Niega el Municipio cartas de residencia, por el descuido de los aspirantes

IPOR CANDHY ESCALANTE

El que los aspirantes a un cargo de elección popular no obtuvieran su carta de residencia por parte del municipio de Querétaro es por descuido propio, así lo aseveró Antonio Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento.

La semana pasada el candidato del PRD a la Presidencia Municipal de Querétaro, Julio César Pérez, se inconformó por no tener su carta de residencia firmada por el secretario del Ayuntamiento.

"El proceso para obtener la carta de residencia es muy claro y muy sencillo: tiene que acudir primero a la Delegación Municipal de su domicilio, pagar 56 o 57 pesos, la Delegación manda verificadores y se emite una constancia de residencia por parte del delegado; una vez que está esa constancia de residencia, entonces deben pasar conmigo y el trámite tarda un minuto".

El plazo para obtener la carta de residencia por parte del municipio de Querétaro vence el próximo 29 de abril.

"Hoy (ayer) en la mañana que pasé no tengo ninguna (solicitud para carta de residencia) de la semana que estuve de vacaciones, que hayan presentado aquí".

Además aseveró que no debe haber queja de nadie por su salida a tomar vacaciones durante esta temporada electoral.

"No es competente el IEQ para este tipo de extrañamientos... y me urgía ¿eh? Los cinco días... me deben 30 todavía... y las disfruté; plenamente justificado, tomar vacaciones, cualquier trabajador".

Afirmó que el no obtener la carta de residencia a tiempo es en parte, descuido de los interesados.

"(Hay descuido) Yo creo que parte, parte hay en ello ¿eh?; pero estamos aquí para servirles, entonces, en el momento en que lo hagan con todo gusto lo hacemos".

Las cartas de residencia contienen resultados de una investigación que los verificadores hacen del interesado y afirmó que éstas han sido negadas.

"Lo que contienen las cartas de residencias es precisamente el resultado de la investigación que hacen los verificadores y en esa tesitura a nadie se le ha negado, no se niegan; contienen la información que se desprende en la investigación: vive ahí, no vive ahí, por cuánto tiempo, ese tipo de datos".

El proceso para obtener la carta de residencia es muy claro: tiene que acudir primero a la Delegación de su domicilio, pagar, la Delegación manda verificadores y se emite una constancia por el Delegado".

ANTONIO GUTIÉRREZ
secretario del Ayuntamiento

AM/25-04-06/15

Monopolizan dirigentes pluris naranjas

El Secretario General de Convergencia en la entidad señaló que uno de los grandes retos es impulsar la Reforma del Estado, que busca la construcción de un buen gobierno con vocación humanista

GUADALUPE ROJAS

Ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), este lunes se registraron los candidatos por Convergencia para la fórmula de representación proporcional al congreso del estado, encabezadas en primera posición por Marco Antonio León Hernández y en segunda por José Luis Aguilera Ortiz, secretario general y dirigente estatal de dicho partido, respectivamente.

En el marco de este evento León Hernández rechazó la calumnia y la difamación como herramientas de persuasión política, ya que sólo

se agravia la inteligencia de los electores y genera el repudio de la sociedad. Asimismo el convergente



Marco Antonio León Hernández registró las fórmulas pluris al Congreso del Estado.

señaló que uno de los grandes retos es impulsar la Reforma del Estado, misma que busca la construcción de un buen gobierno con vocación humanista, de vanguardia en el país.

"Tenemos como compromiso impulsar una reforma del estado a través de los mecanismos que ofrece la constitución del Estado vigente y valiéndose de las mejores formas de conducta de la democracia, que son el diálogo constructivo, la tolerancia, la negociación y la voluntad por construir consensos en base a la razón".

Aguilera Ortiz no asistió al Instituto Electoral.

JAG: sin fundamento la amenaza convergente

POR MANUEL PAREDÓN Noticias

Para el Secretario del Ayuntamiento José Antonio Gutiérrez Álvarez, no tienen ningún fundamento la amenaza de Convergencia y del PRD de llevarlo ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por irse de vacaciones entorpeciendo el registro de algunos de sus candidatos.

Refirió que el proceso para obtener la carta de residencia, se debe acudir primeramente a la delegación municipal del domicilio del solicitante, pagar \$57.00.

La delegación envía verificadores y se emite una constancia de resi-

dencia por parte del delegado municipal.

Luego pasan con él a fin de que certifique dicho documento, trámite que tarda un minuto.

El plazo vence el día 29 de los corrientes y si no lo hicieron con tiempo, lo pueden hacer ahora.

Aseguró que durante la semana que estuvo de vacaciones, no le enviaron ninguna carta de residencia.

Dijo que el Instituto Electoral de Querétaro, no es competente para el tipo de extrañamientos que pretenden en su contra Convergencia y PRD.

Reafirmó que nunca ha habido obstáculos para cualquier ciudadano que solicite el mismo trámite.

N/25-04-06/4

Requieren partidos para 'durar', de una buena plataforma política

IPOR ANGELES OCAMPO

María de Jesús Ibarra Silva, presidenta estatal del Partido Verde Ecologista de México, señaló que para permanecer en los procesos electorales, los partidos políticos necesitan presentar una buena plataforma política, estructura fuerte, y sobre todo financiamiento público equitativo.

"Se debe dar la oportunidad de poder participar, porque esta presencia de partidos representa una apertura a la sociedad, les ofrece opciones a elegir, pero también estoy consciente de que se hacen en condiciones equitativas, porque a los partidos de reciente creación únicamente les corresponde el 50 por ciento de lo que le asignan a otras fuerzas políticas".

A 10 años del nacimiento del Instituto Electoral de Querétaro (1996) han surgido por lo menos 15 institutos políticos. Durante los últimos tres procesos electorales locales, sólo cinco de los 13 partidos políticos que participaron lograron conservar su registro. Esta pluralidad democrática le ha costado a los queretanos más de 12 millones de pesos.

"Ellos de entrada inician su participación con un monto de financiamiento que es inferior al de las otras fuerzas políticas... pero les falta un proyecto po-



FOTO RODRIGO ALVAREZ

lítico, tener claro el objetivo, les falta ideología y tener una propuesta de gobierno que dé solución a las necesidades de los ciudadanos, y para esto hacen falta recursos porque cómo lo difundes y lo transmites a la ciudadanía".

Ibarra Silva señaló que el financiamiento público tendría que ser más equitativo para que los partidos políticos se mantengan, pero también, dijo es necesario ofrecer un proyecto de

gobierno adecuado.

"Que en los procesos electorales se tenga una plataforma política que dé satisfacción a las necesidades de los ciudadanos, hace falta tener estructuras fuertes en los partidos políticos y que los militantes tengan una capacitación permanente. Hacen falta muchas cosas, pero creo que hace falta el financiamiento para que se pueda tener una actividad constante en todo el estado".

AM/25-04-06/2

Vigilará PAN donativos

Apolinar Casillas señaló que se revisará cada recurso que intente ingresar a las campañas, para evitar dinero de dudosa procedencia

GUADALUPE ROJAS

El coordinador de la bancada panista en la legislatura local, Apolinar Casillas, quien también desde

la semana pasada es el encargado en Acción Nacional de llevar a cabo los registros de dicho partido ante el IEQ, dijo que se revisará cada recurso que intente ingresar a la campaña, para evitar dinero de dudosa procedencia.

Esto después de que el procurador general de la República (PGR), Daniel Cabeza de Vaca, diera a conocer del riesgo que existía de que se introdujera dinero del narcotráfico en las campañas de los partidos.

"El Partido de Acción Nacional no recibe donativos de gente que no conozca, recordemos que los donativos para las campañas no son de manera personal a los candidatos, esta perfectamente reglamentado por las leyes electorales, que estos donativos deberán de pasar por la dirigencia del Partido, entonces la dirigencia del Partido cada vez que se acerca un patrocinador busca conocer la procedencia de su patrimonio y en caso de que se encuentre algo dudoso, pues no se aceptará el dinero".

Asimismo el panista expresó que en Querétaro es muy difícil que se de esta situación, y que Acción Nacional vigilará dichos recursos de ingreso privado.

Asegura Domínguez Servién que no entrará en el juego de ofensas

El candidato del PAN a una diputación federal, dijo que no responderá a cualquier descalificación en su contra en la campaña

SAN JUAN DEL RÍO

GUILLERMO CONTRERAS

Francisco Domínguez Servién, asegura que no incurrirá en un juego de descalificaciones en contra de sus adversarios políticos, ello después de que Jacaranda López Salas, dijera que "algunos candidatos a la diputación federal ini-

PAN Elecciones 06

cian campañas en lugares donde prácticamente nadie los conoce".

El panista refirió que tiene elementos con qué acabar a sus adversarios, pero éstos no serán las imputaciones, ya que se le daría juego a la estrategia del tricolor, que es la de promover el abstencionismo para que el voto duro del PRI gane con facilidad.

En este tenor dijo que el PAN también cuenta con un voto duro y para estos próximos comicios electorales, el presidente de la Unión Ganadera Regional (UGR), espera obtener poco más de 100 mil sufragios seguros; para



Francisco Domínguez Servién (derecha), dice que es mejor buscar el voto de la gente con propuestas.

ello los subcomités municipales, realizan una labor de convencimiento y acercamiento con la población.

"Nuestra meta es hacer que la gente vaya a votar, porque finalmente nuestro enemigo, no

son nuestros compañeros de otros partidos, sino el abstencionismo; nosotros llevaremos una campaña limpia y sin incurrir en las descalificaciones, porque confiamos en nuestras propuestas.

"Lo único que generan al descalificar es que la ciudadanía se desanime y no quiera ir a las urnas a votar; es en ese momento cuando el PRI saca su voto duro y corremos el riesgo de perder, es por ello que yo no caeré en ese juego y sobre todo invitamos a las mujeres para que salgan a votar este 2 de julio".

Finalmente aseguró que su principal fuerza será el voto de la mujer, ya que ve en ellas el cambio de actitud que nuestro país necesita; en este mismo orden de ideas, recordó que son ellas quienes mantienen firme un hogar y procuran exprimir cada centavo que llega a sus manos para que el gasto alcance.

Por ello, dijo que trabajará en caso de llegar a la curul en San Lázaro, para que las féminas tengan el reconocimiento que se merecen y proteger sus derechos.

Quieren panistas continuar con representación en el Congreso local

Guadalupe García, candidato del PAN en El Marqués, dijo que el trabajo del actual diputado Jorge Lomeli Noriega, le facilitará el camino para obtener una curul

EL MARQUÉS

EDUARDO REA

El candidato panista a la diputación local por el Distrito XII correspondiente a El Marqués, Guadalupe García Martínez, se mostró confiado en que el PAN vuelva a lograr el triunfo electoral y represente a esa municipalidad de nueva cuenta en el Congreso del Estado.

"Tenemos mucha confianza, porque el trabajo nos respalda y porque veo muchas posibilidades de obtener el triunfo en las próximas elecciones, los habitantes están contentos por la administración panista y con

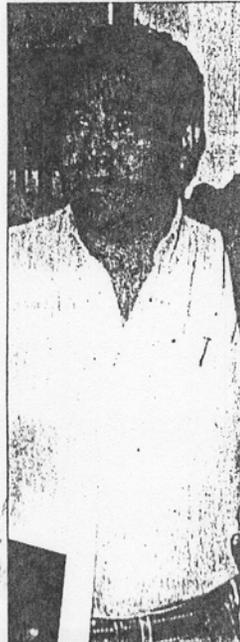
PAN Diputados Elecciones 06

sus representantes en el congreso".

Agregó que además el papel desempeñado por el actual diputado Jorge Lomeli Noriega, facilitará su triunfo en la contienda constitucional del 2 de julio, que ha consolidado la aceptación entre los habitantes de El Marqués.

"Ha hecho un trabajo muy bueno en el municipio y creo que eso me va a facilitar las cosas para continuar con las labores, y consolidar cada vez más nuestro triunfo en el proceso electoral y sobre todo de llegar al periodo legislativo 2006-2009".

Guadalupe García, refirió que previo al inicio de campaña que se prevé sea el próximo 5 de mayo, ha realizado los trabajos de planeación, la visita a sectores y organizaciones para estructurar su logística, todo sin violentar la normatividad electoral en el estado.



Guadalupe García Martínez, candidato del PAN a una diputación local.

C/25-04-0612

ARCHIVO

C/25-04-0612M

C/25-04-0612M